ACTA 2° PLENARIO 2023

De manera virtual vía meet, el día 2 de diciembre del 2023 siendo las 9.50 hs se da por comienzo el 2do Plenario 2023 , segunda parte.

Con la presencia de lo Representantes de la Actividad Teatral Independiente :

Director Ejecutivo Omar Holz

Región 1 Consejera Silvina Warenycia

Región 2 Consejero Eduardo Garay

Región 3 Consejera Enoe Moya

Región 4 Consejera Jessie Garay

Delegados de la actividad teatral independiente de los municipios:

Jorge Avellaneda (Apóstoles)

Karin Scholler (Garupá)

Paola Bacalini (Puerto Libertad)

Raquel Velázquez (Montecarlo)

Diego Gomez (San Javier)

José Quaglia (Capioví)

Ignacio Benitez (Eldorado)

Leticia Ferreyra (Puerto Esperanza)

Erica González (San Antonio)

Josefina Kramer (Puerto Rico)

Natalia Hormigas (Oberá)

Se comienzan con comentarios sobre el tema propuesto por Pablo Villalba, Representante de Posadas, que no pudo estar presente en esta reunión

Omar Holz comienza leyendo el tema conversado en la primer reunión del 2do Plenario 2023 planteado por Pablo de forma textual a como figura en el Acta :

Si se necesita un nuevo decreto y actualización de organigrama para que funcione el Instituto, con respecto a los cargos de Coordinación General Artística y en las Direcciones Administrativas , porque para el correcto funcionamiento necesitaríamos direcciones específicas y al ver el organigrama las direcciones figuran como departamentos.

Omar Holz : Para modificar el organigrama hay que hacer un decreto. Mi postura es que 1ero comencemos con lo que tenemos a nivel institucional y a partir de la práctica vamos a saber lo que realmente está faltando. La respuesta es que sí es necesario un decreto pero hay que pensarlo y estudiarlo bien. Es un tema del plenario.Tuvimos 3 plenarios, se avanzó en temas específicos pero no tanto en la generalidad del IPTI. Al interiorizarse delegados y compañeros en la realidad del Instituto cada vez , se podrán tratar temas más específicos. Por eso son importantes estas instancias. Si le damos continuidad a esta instancia , podemos desmenuzar mejor los temas y visualizar a futuro. Es poder ver lo que estamos haciendo y saber qué hay que mejorar. Pensar qué es bueno para el Instituto.

Enoe Moya organiza el funcionamiento del encuentro virtual

Enoe Moya : Hablar del organigrama es una propuesta interesante la que hace Pablo, es una propuesta estructural , cómo nos organizamos , cuántos seremos. Es un planteo válido para los tiempos que se vienen. Revisar en esta conversación ese organigrama. Me pongo como moderadora.

Silvin Warenycia: Se compartió el organigrama según el último decreto que lo modifica y sabemos que es difícil en este momento conseguir el nombramiento de nuevos cargos.

Omar Holz comparte pantalla del meet con el decreto del organigrama.

Raquel Velazquez: El estatuto del IPTI nos respalda, prever todas estas cosas. El proceso en que se desarrolla la actividad. Pasemos a otros temas que urgen.

Diego Gomez: Mirando desde el interior y siguiendo la línea de pensamiento que plantea Enoe de lo que se viene es de difícil funcionamiento. En vez de ver lo que falta de nombramiento, sugiere que el IPTI apuntale a los grupos. Los grupos son un tema más federal ya que hay en toda la provincia. Ver cómo pueden seguir con sus actividades y seguir con sus organigramas lo más posible. Es visto desde afuera y lo que sucede en zona sur. Cómo lograr que los grupos tuvieran más actividad o mantener la actividad del próximo año.

Enoe Moya : Si bien en el estatuto se establece cuál es el organigrama que debe tener el IPTI lo que no se establece es el designio de esos cargos. Esos cargos interfieren con la bajada presupuestaria. Para llegar al territorio tenemos que completar el organigrama y esto nos permitiría tener más soltura a nivel económico. Esto tiene trasfondo político, no es por falta de voluntad del consejo sino que nos excede a nosotros mismos. La cuestión territorial la estamos y la seguimos haciendo con los mínimos recursos que tenemos. Si el reclamo es que se ayude a la comunidad necesitamos que se destraben estas otras partes del estatuto. Por eso el planteo de Pablo me parece importante.

Karin Scholler: Yo no estuve hasta el final del último plenario. Quisiera comprender de qué están conversando. Quisiera saber cuál es el organigrama real que se está utilizando para funcionar.

Omar Holz: Los únicos cargos nombrados son los del Consejo, que son cargos de planta permanente, pero no están en la estructura del IPTI, para poder liquidar los sueldos. Mi cargo todavía está en educación , se comenzó el expediente para que pase a Cultura. Y los 4 cargos de los Consejeres están en la Secretaría de Cultura. Después las personas que trabajan en el IPTI en la parte ejecutiva Paula Parodi adscripta de Canal 12 , Paola Borges Ministerio del Agro, Jesica Gonzalez está con contrato en relación de dependencia del IAAVIM. Y Sonia Vallejos adscripta de la Secretaría de Estado de Cultura.

Karin Scholler: Son 5 personas en el ejecutivo y 4 en el consejo. Está interesante porque parece que no tenemos nada y 9 personas es un hermoso equipo.

Omar Holz : Quizás no parece pero al necesitar desarrollar las tareas faltan manos. La provincia requiere bastante. A veces los consejeres y el ejecutivo van cubriendo roles. No hay un responsable de área por ahora. Hay que cubrir mucho siendo pocos. La cantidad de cosas que se realizan son bastante. Falta visibilizar un poco más. Retomo lo que planteo Diego , si hay recursos lo más importante es volcarlos a apoyar a los grupos . A medida que se sumen personas, se necesita parte del presupuesto para pagar esos sueldos. Para tener las personas necesarias en cada rol , es necesario recordar que hay que pagar los sueldos. A veces se ve el monto para pagar el funcionamiento , que la propia dinámica nos obligue a ampliar la estructura pero no tenemos los recursos para esto. El camino primero es destinar el dinero a la actividad en sí. Quería plantearlo porque es el eterno tema pero es inevitable.

Raquel Velazquez: : Si nuestro estatuto nos avala, vayamos al punto directo. Porque mientras tanto los compañeros y compañeras pasan necesidades.

Omar Holz : Pasemos al otro tema que había quedado pendiente. Era pensar la dinámica para el próximo plenario , que sería el 1er plenario 2024. La idea es que sea presencial y en lo posible con participación abierta.

Karin Scholler: con respecto del organigrama es tener en claro cuál es el organigrama que necesitamos para salir a pelear los cargos. Saber qué se necesita. Hay un planteo en la Ley pero no en la práctica. Entiendo que la urgencia es destrabar lo administrativo pero definir los cargos sería la urgencia.

Omar Holz: Es un tema que se ha conversado en el plenario inclusive de este año. Los cargos necesarios son Dirección Administrativa, Dirección de Asuntos Jurídicos, Tesorería y Patrimonio. Esos cargos deben ser de planta permanente, con esto se pueden canalizar nuestros fondos por este sistema administrativo.

Karin Scholler: Eso es para que funcione toda la parte administrativa para que se ponga en movimiento. Después tenemos otros cargos por ejemplo Fomento, como menciona Diego, hay otros cargos que tienen que ver con la parte ejecutiva. Entiendo que lo otro tiene que estar primero pero creo que hay que pelear eso, no sirve si no tenemos personas que ejecuten esos presupuestos.

Omar Holz : es importante en el funcionamiento en sí , pero esos roles pueden cubrirlo con alguien que esté adscripto , en relación de dependencia. Los cargos legales no pueden ser adscriptos. Sino que requieren tener firma legal. Legalmente sin esas 4 personas no hay forma de ingresar el dinero propio IPTI.

Karin Scholler: Entiendo perfecto

Jessie Garay: Me parece que Pablo encaró el planteo por la Coordinación General Artística. Hace 4 años atrás la comunidad tenía este mismo planteo. Creo que viene por ese lado el planteo de Pablo. No por ser permanente sino con la categoría correspondiente. Quiero proponer seguir trabajando este tema, es importante. Y que se sumen otras personas de la comunidad teatral que estén interesadas. Así como sucedió en Candelaria que se armó una ronda con el estatuto. Es importante trabajar esta cuestión de esos cargos. Hoy estamos sosteniendo el instituto. Proyectarse para decir que estos cargos son fundamentales para proyectarnos autárquicos. *Le podemos proponer por mensaje a Pablo tome la posta y siga trabajando este tema.*

Omar Holz : A partir del convenio con IAAVIM el equipo administrativo del IAAVIM cumple el rol de asuntos jurídicos del IPTI. Y Noel Galian, Directora Administrativa del IAAVIM cumple la misma función para el IPTI. En este momento los expedientes que generamos pasan por ese sistema administrativo. Incluso el presidente del IAAVIM se encuentra acompañando.

Con lo de Dirección Artística, Ana Luz Kallsten está en Educación. Si bien el nombramiento no se terminó de modificar, el nombre del cargo, ella es adscripta de Secretaria del Estado de Cultura y trabaja bastante en ayudarnos con las articulaciones. No está plena en el IPTI , está en cultura y como colaboradora en el IPTI.

Raquel Velazquez : Estuve prestando atención a lo que dijeron y estoy pensando , no tomen a mal. No se está tomando en cuenta la situación que se viene. Personalmente opino que deberíamos ocuparnos ya en poner estos 4 que nos faltan para que el instituto funcione. Otros cargos, démonos un tiempo, vemos cómo viene la mano y dentro de esa mano ver. Sino vamos a estar ocupando recursos en cargos y no apoyando a los grupos. Que seguro van a necesitar la asistencia del IPTI. Hacer seguimiento al proceso y eso tendrá un costo. Entre consejeros y referentes culturales podemos solucionar temas de fomento hasta que veamos las condiciones y que tengamos toda la autoridad. Les pido que tratemos de estar muy al lado de todos los grupos que brotaron, con el apoyo y el acompañamiento. En 2024, en 1er plenario, vamos a tener un panorama más claro de las cosas. Ahora urge que el IPTI funcione legalmente para bajar los fondos correctamente, Escuchemonos más , nos quedamos con nuestras ideas y no captamos lo que dice el otro. Sé que son tiempos difíciles donde cada compañero la está peleando, pero escuchémonos y mirémonos.

Paola Bacalini: ¿Cómo cubren estos roles? Me sorprendí cuando dijeron 9 cargos y vi el organigrama. No se como se están cubriendo esos roles. Hay posibilidad de achicarse de alguna manera , con un decreto?

Omar Holz : Los cargos del organigrama son algunos, el general tiene como 60 cargos. Son cargos posibles, no significa que hay que nombrarlos si o si. Tenemos posibilidad legal de ocupar. Y si con 9 cargos se logra cubrir todos los roles, la respuesta es no. 5 cargos son del consejo de dirección. En lo que es ejecución son 5. Sonia está como docente no en lo administrativo. El IPTI está en trabajo territorial. En comunicación está a cargo Paula Parodi , le pedí que sea responsable . Y trabaja en conjunto con Jesica, a quien a su vez le pido tareas de banco de datos y manejo de datos. Cubrimos la cancha con los jugadores que hay. Paola Borges es específica a los papeles administrativos , además de llevar el registro.
Con los consejeros depende quien nos damos una mano. Enoe trabaja con el equipo de comunicación con diseño. Con Techi y Silvina trabajamos la articulación de un programa o proyecto en sí. Con Silvina al estar en Posadas resolvemos alguna cuestión administrativa. Cuando hace falta algo pido al consejo ayuda.
Cuando comience la actividad intensa del IPTI vamos a necesitar más personas. Cuando podamos ejecutar el presupuesto habrá que sumar pasantes, becarios, buscar la forma de cubrir roles.

Natalia Hormigas : Los dos temas que se plantean no tienen porqué tener menos importancia. Por un lado es necesario que la estructura del IPTI funcione mejor y se necesitan más personas y paralelamente se puede ir armando un plan de contingencia en caso

de que eso no dependa de la estructura del IPTI sino de la estructura del teatro independiente en sí. Más allá de la figura que nos nuclea, se pueden atender ambos temas con la misma seriedad, independientemente de lo que pase.
Hay cosas importantes para el funcionamiento y luego tenemos un panorama totalmente incierto.
Por un lado seguir haciendo gestiones para que baje el dinero, entiendo que cada participante también tiene sus trabajos particulares en el territorio teatral y armar plan de contingencia para lo que se viene

Omar Holz : Eso que planteas es lo que estamos haciendo. Desde nuestro rol no se deja de presionar para que los cargos salgan. No se si queda alguna duda del funcionamiento actual del IPTI.

Paola Bacalini: Sumando lo que dice Nati , armemos un organigrama real y se viene algo peor de lo que está pasando tenemos un organigrama resuelto que podamos sostener.

Omar Holz : El organigrama que vemos en pantalla es como los cargos se pueden nombrar. La forma en la que actualmente nos organizamos , quizás comunicación está con equipo. No se si podemos organizar ahora ese organigrama. ¿La propuesta es plantear para cuándo se modifique?

Paola Bacalini: Que no se pierda cuando cambie la gestión , que no se pierdan en el IAAVIM tampoco esos cargos.

Omar Holz: Al tener el plenario hoy, hace que muchas cosas no estén definidas porque con la nueva gestión no sabremos qué continúa y cómo. Hasta ahora no tenemos esas definiciones. Por ahora estamos canalizando por otras estructuras, en cuanto tengamos estructura propia, pasará por la nuestra.

Paola Bacalini: Sumando lo que decía Nati y Raquel, y con el momento que se viene , si el nuevo gobierno viene y borra el IPTI ¿Qué vamos a defender?

Omar Holz: Lo que nos va a dar la fortaleza para defender no es estructura de cargos sino actividad territorial fuerte. Con los recursos que conseguimos generar actividad y eso nos dará la fuerza política. Sin actividad , no va a suceder para sostener. Más que decir tenemos que hacer, actividad y apoyo real. Y ahí si decimos “necesitamos más cargos”. No van a crear cargos por que los pidamos, tenemos que generar la necesidad y priorizar. Lo importante es lo de corto plazo, para que los compañeros reciban los apoyos y junto con esto pelear los cargos. La punta de lanza es la actividad teatral.

Natalia Hormigas: Quizás nos sirve a nosotros como estructura, ver quienes ocupan esos cargos ahora. La parte administrativa poner “en esta parte se hace cargo el IAAVIM” , “en esta parte tal persona becada”, para poder visualizar los huecos que no podemos cubrir nosotros. Visualizar para después tener claridad para poder pelearlos cuando tengamos que hacerlo. Los consejeros son tal, esta actividad está llevada adelante por tal persona, por tal becario. Importante visibilizar el trabajo en los territorios ya que va a ser nuestra carta para poder pelear cualquier cosa , no solo estos cargos. Si no tenemos presencia en la territorialidad se viene duro para pelear los fondos.

Omar Holz: Totalmente de acuerdo.

Paola Bacalinil: Podría cada representante de cada pueblo enviar información de cómo funcionamos cada uno. Y que representantes regionales colaboren y pasarle a Omar elaborado.

Enoe Moya: Esta bueno, trabajar grupalmente y luego anexando.

Jorge Avellaneda : Comparto casi todas las ideas, está la incertidumbre del año que viene. En todos los Institutos hubo recortes y este año no tuvimos recursos y prácticamente trabajamos a pulmón. Hacer mapeo de las localidades de cómo se está trabajando para conocer la cantidad de gente que hay en Apóstoles. Tengo incertidumbre de cómo trabajar el año que viene. Está muy fea la mano. Esa incertidumbre está todo el tiempo para ver cómo trabajar. El artista no se hace solamente con recursos sino con amor, y lo pone todo cuando sea necesario. Hasta ahora todo el trabajo con el cine que estoy haciendo no he visto un mango pero lo estoy haciendo. Compartir esta incertidumbre que tengo. Todo lo que escuche es válido. Gracias

Raquel Velazquez : Justo cuando escuche a Natalia está surgiendo que en el 2024 puede resurgir la pandemia. Pensemos Plan b si llega la pandemia. No por covid sino por dengue , estamos infectados, más la situación que se viene. Todos van a intentar tenernos acorralados. Tengamos un plan b para acompañar a esos grupos. Que cada grupo arme su propio organigrama y que acerque ella consejero, que revise

Omar Holz: Esta bueno hacer el organigrama “real” e incluir los delegados de las localidades. En la asamblea de la Región 3 se avanzó y falta sistematizar en el relevamiento de espacios teatrales. Es algo que salió en el 1er Plenario del 2022 y avanzamos en eso con cada representante regional y luego sistematizamos los datos con el equipo de administración.

10.52 SE PROPONE PASAR AL SEGUNDO TEMA DEL DÍA

Omar Holz: Pasamos al segundo tema: 1er plenario 2024 pensar como quisiera que sea , día, si es presencial, dónde.
Este año hicimos por primera vez un plenario abierto , era una necesidad de la propia comunidad de tener esa instancia.
El tema es que se necesitan más recursos para comidas, instalarse. Si le sacamos el jugo al encuentro con capacitaciones y demás está bien.Cómo nos imaginamos que sea y para con tiempo organizarlo y presupuestarlo

Diego Gomez: Se complica si es fin de semana , sobre todo para los que tenemos mucha actividad los sábados. Es una sugerencia

Paola Bacalini: Presencial , estuvo increíble que fue día de encuentro y plenario. Tener ese plan o un día de encuentro que sea de campamento que puedan venir todos los grupos que quieran, que se pueda acampar antes y tener los representantes de cada región. Si se puede conseguir pasaje bien pero si sos del palo del teatro y sabes que van a estar todos los grosos del teatro van a participar.

Jorge Avellaneda : Estoy de acuerdo con Paola, tiene que ser presencial , el teatro es eso. Conocernos cara a cara, conocer a todos los compañeros. Que sea un plenario con capacitaciones. La vez pasada fue un poco picante el plenario y sería muy bueno que podamos ir , tengamos o no recursos. En contacto directo se aprende mucho mejor. Sea donde sea. No tengo problemas con el dia

Natalia Hormigas : Este año no pude ir y fue mi compañera de grupo. Me parece importante los momentos de intercambio de las grupalidades y me parece importante aprovechar al máximo esa posibilidad de encuentro y de intercambio. Si uno trabaja esta convocatoria con el suficiente tiempo te podés organizar desde lo económico o de cómo llegar . No creo que el IPT tenga que cubrir los gastos de todo el encuentro. Si vamos a participar de esa instancia vayamos con objetivos claros, está buenísimo el intercambio pero que tenga un objetivo claro. Que todes les que llegamos a esa instancia lleguemos con un trabajo hecho. Que el plenario no sea una catarsis de demanda de lo que el IPTI tiene que resolver cuando no me tomé el trabajo de estar participando de estas instancias previas. Está bueno tenerlo pero se vuelve con la sensación que fue un vómito de demandas y no nos volvemos con herramientas para posibles soluciones. Me gustaría tener en cuenta esos lugares desde cada grupo y cada región puede elaborar propuestas de taller , quienes pueden compartir obras, procesos dramatúrgicos. Cuál es el capital humano que tenemos para enriquecernos y retroalimentarnos. Hay lugares que no llegan las formaciones, descentralizar a Posadas , ya que para el resto es caro llegar.

Paola Bacalini: Lo que entiendo que decís del plenario anterior es lo que interpretó la persona que fue , porque nosotros fuimos con un trabajo bien hecho, aprendimos, vimos obras, formas distintas y compartimos muchos momentos. El plenario no fue catarsis de gente que no lleva cosas sino que fue un verdadero plenario.

Jessie Garay : Desde mi perspectiva de consejera me imagino el poco presupuesto para el año que viene, ver la forma de disminuir la parte presupuestaria. Ojalá que puedas estar en el plenario Natalia. Tuvimos asambleas, reuniones previas y un trabajo para llevarlo. Propongo el compromiso real , hubieron personas que no dejaron en condiciones las cabañas, hubo que pagar por eso. El compromiso de los delegados debería ser más fuerte para el próximo plenario.
Propongo que el día 1 , tengamos dinámica y plenario a la tarde porque sino a la noche se desmadra y costó remontar el plenario anterior. Y qué interacción y capacitaciones sea luego. Por que el plenario nos da las voces de toda la provincia
Dia 1 plenario y Dia 2 integración, esa es semi propuesta . Y conciencia de que somos adultos.

Josefina Kramer : Coincido en varias cosas y creo que lo que propone Techi de invertir el orden de los días de plenario puede resolver más de una cuestión. Deberíamos apuntar a sostener esa estructura de 2 días, para ir puliendo la propuesta. Se puede organizar mejor el intercambio entre grupos y estás normas de convivencia. Cambiar los días está bueno porque mi sensación del plenario anterior es que el Domingo, por cuestiones no previstas, se atrasó la realización del plenario: hicimos una presentación, pasamos a las mesas y no hubo asamblea de lo que se trabajó en esas mesas. Nos enteramos que hicieron las mesas de trabajo pero no hubo votación de las mociones y de cómo se hacían efectivas esas decisiones. En la dinámica de poner al Plenario el día 1 garantiza que el espacio de asamblea sea resolutivo. Tienen que ser dos días porque hay gente que se traslada de lejos para ciertos compañeros.
Pensando en dónde hacerlo , si sabemos que hay mayor concentración en el sur, hacerlo más en la zona.
Analizar con el presupuesto dónde conviene hacerlo y tener menos expectativa.

Jessie Garay : Posadas participa poco siempre en las actividades , los del interior siempre somos los que estamos participando en las actividades. Sigue en pie que sea en la región 4

Omar Holz: Las dinámicas vamos a poder generarlas , las clínicas , a partir de la experiencia que tuvimos. Creo que hubo catarsis y fue necesario que sucediera para poder avanzar. Las asambleas previas son necesarias. Se va con algo elaborado.

Karin Scholler: Se habla del plenario como participación política y toma de decisiones y por otro lado espacio artístico de formación y de socialización. Son importantes pero también se puede pensar los espacios por separado. Un día y un día o todo en el mismo encuentro. Para llegar a mejores resultados. Visibilizar la actividad teatral entre nosotres. Alentar a la participación que se busca, eso se construye y se trabaja . Los roles intermedios son fundamentales en fomentar la participación hacia abajo para llegar al plenario de forma más resolutiva. Propongo asumamos como plenario que es hoy el posicionamiento político de las y los delegados, es el rol fomentar con la comunidad . Si hay algún representante que no fomenta o impide la participación entre todos tenemos que regularnos. ¿Por que hay poca participación en posadas cuando es el mayor lugar de trabajadores registrados? Asumir ese rol de delegados en cada localidad. Que en plenario también participemos para disfrutar del encuentro asumiendo este rol activo. Darle la suficiente importancia a la asamblea. Compartir unas guías de cómo pueden ser las asambleas para llegar preparados al plenario. Ver de

antemano quién tiene voz y voto, que nadie quede afuera y ver cuál es el momento para que sea operativo.Tenemos que hacerlo entre todos

Jose Quaglia : Comparto lo que dice Karin. Que lleguemos con bases definidas. Estamos en el pueblo con obra, nos está costando bastante moverla. Lo único que podemos es hacer. Ver en plenario cómo logramos que la actividad que se realiza en el interior se lleve a otros lugares. Nuestra visibilidad como pueblos pequeños es bastante reducida. Como Instituto acompañar la actividad en los pequeños grupos. Plenario fundamental que se aboque a las tratativas de los problemas que nos aquejan a todos. Es fundamental que en el plenario se hable del trabajo. Me gusta la idea de visibilizar cosas que se están haciendo pero creo que tiene que ver con organización de festivales y movidas para la difusión del laburo de cada uno.

Raquel Velazquez : Si queremos visibilizar la actividad teatral la mejor forma es ir a un lugar donde se esté empezando a hacer teatro, si ese lugar es nuevo le pone toda la mirada a la actividad. Me parece muy bueno lo que dijo Natalia en el que cada grupo se costee parte de su gasto. No podemos esperar que el IPTI pague todo.No olvidarnos que tenemos la opción de los descuentos , que con tiempo podés alivianar el presupuesto de algunos compañeros. Estamos en una etapa de deconstrucción , damos un paso adelante y 3 para atrás por el momento .Varios de los que estamos acá hicimos gestión cultural, son procesos que tenemos que acompañar no podemos obligar pero sí poniendo reglas claras.

Omar Holz: Está bastante planteada la idea del próximo plenario.Hay instancias que se pueden generar en otros eventos, en encuentros regionales con invitados.

Silvina Warenycia : Fijemos fechas del próximo plenario. Para organizarnos. 27 y 28 de abril por ejemplo con tiempo para poder difundir y se reserven fechas. O 26 y 27.

Jessie Garay: mantener fechas por estos años que vamos a tener que sostener bastante al Instituto

Silvina Warenycia: Está la propuesta de que el 30 de abril se declare el Día del Teatro Misionero. Celebrarlo en el plenario.

Natalia Hormigas: Quería hacer un aporte más. Respondiendo a Pao con respecto al plenario anterior , no solamente fue una persona sino que varias personas tuvieron una versión bastante parecida a la que yo planteo. Apelar a llegar con cosas laburadas, generar un código de convivencia, ya que los bardos que generamos tiene que cubrirlo las personas que gestionaron. Por eso establecer un código mínimo de convivencia. Una cosa es un momento de fiesta y distensión y otra es que el bardo se lo fumen los compañeros que están en la misma que nosotros. Me pregunto cómo se difunde. Al plenario llegaron personas que nunca participaron de asambleas o plenarios. Por más que hay esfuerzo de representantes de favorecer espacios de charlas e intercambio , dependiendo de cómo se promociona o se difunde actividad va a ser mejor la dinámica. No planteo algo formal sino que quede claro desde qué lugar a voy y puedo participar. Este año empecé a trabajar en Aristóbulo Del Valle a partir de fomento del IPTI y hemos conformado grupo nuevo, grupo re copado de personas que espero que puedan participar de esta instancia. Reveer las dinámicas de trabajo que está teniendo Posadas y hacer un llamado puntual a Posadas si ellos no participan , es raro.

Jessie Garay: hace muchos años que noto que a Posadas le cuesta participar. Cuesta que participe la comunidad.

Karin Scholle: si es el 30 de abril el día del teatro que se haga ese día , o el 29 y el 30 actividad de socialización.

Silvina Warenycia: cae entre semana

Karin Scholler: o hacerlo después del 30 para que sea el festejo del 30. Otra propuesta , en el encuentro anterior, había propuesto como orden del día sumar un informe de las actividades del IPTI en el año. Como sugerencia para el consejo directivo ahora que está terminando el 2023 puedan hacer un informe resumen 2023 . Un resumen de las actas, de las principales acciones y decisiones. Eso nos sirve como insumo para las y los delegados para poder hacer reunión y poner al tanto a la gente y ya plantear el camino al plenario desde ahora.

Josefina Kramer: sacar propuesta concreta de fecha y lugar de este plenario Mi percepción es mejor reservar un fin de semana , por lo que vamos diciendo 27 y 28 de abril en Eldorado.

Jessie Garay: Eldorado o El Parque Acuático de Puerto Libertad. Y va a ser mas campamento

Omar Holz: la propuesta es región 4 en lo posible.

Josefina Kramer: sería ideal que tengamos cabañas y acampe.

Raquel Velazquez: Pregunta si se definió la fecha

Jessie Garay : Sería bueno proponerlo ahora poner esa fecha.

Raquel Velazquez : Estaría buenisimo si cerramos el 30 declarando el Día del Teatro Provincial.

Jorge Avellaneda: estoy de acuerdo

Omar Holz: El proyecto está avanzado , Malvina y Silvina lo estaban trabajando. El proyecto de decreto.

Jorge : Me parece bien que sea el 30 y que sean dos días. Para poder avanzar con todos los temas. Intercambio de conocimientos. La participación de hoy hubo muchas más personas

Silvina Warenycia: menciona que el 30 y luego el 1 de mayo es feriado.

Raquel Velazquez: trabajar el tema del reglamento y después se anotan. Se evitan así cosas.

Natalia Hormigas: un acuerdo de convivencia.

11.50h Se da por finalizado el plenario. Se agradece la participación de todos. Se acuerda terminar de definir la fecha lo antes posible para el primer Plenario 2024, intentando utilizar el día 30 de abril como uno de esos dos días.

SILVINA WARENYCIA
Consejera Región 1
Instituto Provincial del Teatro - IPTI
Provincia de Misiones

CELIA ENOE MOYA
Consejera Región 3
Instituto Provincial del Teatro - IPTI
Provincia de Misiones

ADRIANA JESSIE GARAY
Consejera Región 4
Instituto Provincial del Teatro - IPTI
Provincia de Misiones

Holz
Director Ejecutivo
Instituto Provincial del Teatro
Independiente - IPTI
PROVINCIA DE MISIONES